

SANTA MARTA DE TORMES

# El pleno aprueba por unanimidad las bases del Consejo de Infancia

Este órgano de participación estará formado por nueve menores y 7 adultos

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO  
SANTA MARTA DE TORMES

El pleno celebrado ayer en el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes aprobó por unanimidad la constitución del Consejo municipal de Infancia. Como explicó la edil responsable, Marta Labrador, ésta era una de las iniciativas que se contemplaban dentro del Plan de Familia, "desde el equipo de Gobierno se ha intentado siempre satisfacer las necesidades y problemas de los menores", explicó.

Por todo ello, el Consejo se configura como un órgano colegiado de participación ciudadana y coordinación con la Corporación local y que tiene como finalidad la información y participación de los niños en la vida municipal, contribuyendo a la expresión y conocimiento directo de sus intereses y necesidades. "Es una propuesta práctica donde los niños tendrán capacidad de expresar propuestas", argumentó Labrador.

El Consejo municipal de Infancia estará compuesto por un presidente, un secretario y como vocales nueve de niños -concretamente tres por cada centro educativo-, dos representantes municipales a seleccionar por concejales, dos personas pertenecientes a los grupos de la oposición y un representante de las Ampas. Además, se solicitará a Save the Children y Unicef el nombramiento de un asesor per-



El nuevo Consejo municipal de Infancia fue aprobado por unanimidad durante el pleno celebrado ayer en Santa Marta.

MARJÉS

manente. Las reuniones se celebrarán dos veces al año y en el edificio sociocultural.

La elección de los menores se realizará de manera democrática en cada centro, el único requisito es que tengan una edad comprendida entre los 7 y los 14 años. Los vocales deberán ejercer su derecho al voto, proponer la inclusión de puntos en el orden del día y aportar información. El cargo tendrá una duración de dos años y perderán su condición de miembros al cumplir los 14 años o por propia voluntad.

La presidencia estará representada por el alcalde, Javier

Cascante, y el titular de la secretaría será la concejala del área de Familia, Marta Labrador. A ella deberán dirigirse todas las notificaciones, acuses de recibo, excusas de asistencia, peticiones de datos o cualquier clase de escrito.

Entre las funciones del Consejo de la Infancia está la de informar al Ayuntamiento sobre los asuntos tratados, proponer a la Administración las medidas que considere oportunas, propiciar la coordinación interinstitucional en lo referente a políticas orientadas a menores, impulsar la unificación de criterios, el cumplimiento de derechos y por

último, ser informados de las propuestas municipales relacionadas con temas de interés para la infancia.

## Ordenanzas fiscales

Por otro lado se aprobaron por unanimidad las bases reguladoras de las ayudas económicas con cargo al Fondo de Acción Social del Ayuntamiento santamartino.

En cuanto a las ordenanzas fiscales de 2013 fueron desestimadas las tres alegaciones presentadas, aprobándose definitivamente con los votos favorables del Partido Popular y UPyD; y en contra del PSOE e IU. ■

MIRANDA DE AZÁN

## El Ayuntamiento aumentará en 2013 las partidas para gasto social

MARJÉS / C. G. N.  
MIRANDA DE AZÁN

El Ayuntamiento de Miranda de Azán aprobó durante la jornada de ayer los nuevos presupuestos que regirán en 2013 y que asciende a 300.700 euros. Principalmente han aumentado las partidas destinadas a gasto social, incrementado la de ayuda a la natalidad que pasa de 200 a 300 euros por niño. Se modificará la ordenanza de dicha subvención para regularla según los ingresos de la unidad familiar. La partida destinada a ayudas a asociaciones pasa de 750 a 1.000 euros; se destinarán 12.000 euros a la creación de empleo; y contarán con 4.000 euros que tienen como finalidad ayudar en el gasto de Educación.

Por otro lado, no se subirán los impuestos a pesar de ser deficitario el consumo del agua y el servicio de recogida de basuras. "Consideramos que con la actual crisis y el aumento del IBI por parte del Gobierno, los ciudadanos no pueden asumir más cargas impositivas", comentaron desde el equipo de Gobierno.

Por último, se aumentará de manera considerable el presupuesto invertido en infraestructura que se prevé gastar en el soterramiento del cableado eléctrico y mejora de la instalación; en reformas de las zonas públicas; acondicionamiento de espacios verdes; y en la creación de un nuevo acceso que comunique el pueblo directamente con el área deportiva situada al otro lado del regato Fuente la Porra. Para este proyecto concreto se destinarán los 47.000 euros de Planes Provinciales. ■



## La Diputación presenta un nuevo libro del Bicentenario

Javier Iglesias, presidente de la Diputación de Salamanca, presidió ayer la presentación de un nuevo libro sobre la Guerra de la

Independencia, *De Austerlitz a Ciudad Rodrigo (1805-1812)*, cuya autoría corresponde al general Carlos Bravo Guerreira. / VICENTE



## Aldeatejada expone los trajes de la Feria Renacentista

El Centro de Día de Aldeatejada acoge durante estos días la exposición de los trajes utilizados durante la Feria Renacentista.

A pesar de que son más de cien las vestimentas realizadas, el Ayuntamiento ha seleccionado los más representativos. / MARJÉS